

## INFORME DEL COMISARIO

**Señoras y Señores Accionistas de DALINSA S.A.:**

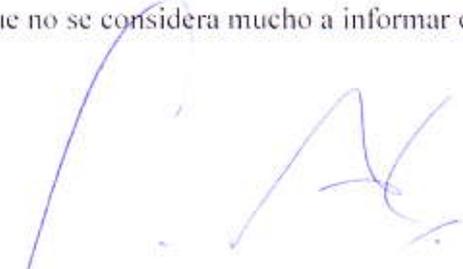
De conformidad con las disposiciones legales vigentes, cumulo con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio económico de la compañía DALINSA S.A., comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.

Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Superintendencia de Compañías del Ecuador y, por consiguiente, realicé las pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Aclaro que la preparación de los estados financieros con la adecuada contabilización de las transacciones en los registros contables, es responsabilidad de la Administración de la Compañía, la que incluye establecer y mantener un control interno suficiente, para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación.

Mi estudio y evaluación me permiten manifestar que la empresa no realiza actividad alguna por lo que no se considera mucho a informar en el presente informe.

Guayaquil, Abril 02 de 2018.-



**CARLOS JOSE ACHI CHEDRAUI**  
Comisario Principal de DALINSA S.A.  
C.I. 0907931919